



DECIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Presidenta: Muy buenos días a todas y todos los presentes, para dar inicio a esta Decima Quinta Sesión, de fecha 28 veintiocho de Junio de 2024 dos mil veinticuatro, con carácter de Extraordinaria, del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, y con fundamento en los Artículos 25 y 30 numeral 1, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios solicitó al Secretario Técnico, pasar lista de asistencia y verificar quórum legal para sesionar.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Secretario Técnico: Como lo indica Presidenta **Ana Paula Virgen Sánchez**, Presidenta del Comité de Adquisiciones; **José Eduardo Torres Quintanar**, Secretario Técnico, **Giovanna Vidal Cedano**, Representante de la Tesorería Municipal; **Omar Palafox Saenz**, Representante del Consejo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco; **Octavio Zúñiga Garibay**, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; **Luis Galindo Cruz**, Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; **Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida**, Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.; **Alejandro Murueta Aldrete**, Representante de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental; **Rosario Alejandrina Avilés Martín del Campo**, Representante de la Consejería Jurídica; **Jesús Alberto Borrel Mora**, Representante de la Contraloría Ciudadana; **Luis Rubén Camberos Othón**, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara; **José Luis Ortiz Cornado**, Representante del Área Jurídica de la Dependencia Centralizada de Compras. Tenemos quórum para sesionar Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias secretario, “En cumplimiento al artículo 28, numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado De Jalisco y sus Municipios, siendo las 10:03 Diez horas con tres minutos, se declara quórum legal para celebrar esta Décima Quinta sesión de carácter Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Le solicita al Secretario Técnico de lectura al orden del día propuesto para consideración de este comité”.

Secretario Técnico: Como lo indica, presidenta, daré lectura al orden del día propuesto:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

3.- PRESENTACIÓN, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA:

3.1 Acta de la Décima Cuarta sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, de fecha 21 de junio de 2024.

4.- PRESENTACIÓN, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES FALLOS:

4.1 LPL 2024/2/377 “Servicio profesional estadístico, demoscópico, geográfico e informático”

4.2 LPL 2024/2/332 “Mobiliario Hospitalario”

5.- ADJUDICACIONES DIRECTAS

5.1 AD 2024/024 “Mantenimiento correctivo para helicóptero” Oficio CSCG/DEA/1973/2024

5.2 AD 2024/018 “Diplomado Habilidades Directivas” Oficio CSCG/DEA/1504/2024

5.3 Adjudicaciones Directas derivadas de la LPL 2024/2/330 “Medicamentos”

5.3.1 AD 2024/028 "Medicamentos" Oficio DSM/DA/JEF.SUM/398/2024

5.3.2 AD 2024/029 "Medicamentos" Oficio DSM/DA/JEF.SUM/399/2024

La presente hoja de firmas, forma parte integrante de la versión estenográfica del acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día Viernes 28 veintiocho de Junio de 2024 dos mil veinticuatro en el Municipio de Guadalajara, Jalisco.



5.4 AD 2024/030 "Diseño y Desarrollo de módulo de Predial" Oficio TES/DA/513/2024

6.- SOLICITUDES DE AMPLIACIÓN

6.1 Solicitud de ampliación de la LPL 234/2021 "Póliza de Seguro de Parque Vehicular"

7.- CLAUSURA

Presidenta: Muchas gracias secretario. Está su consideración en el orden del día propuesto por lo que pregunto si existen observaciones al mismo...los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano... Aprobado por unanimidad, y para el desahogo del tercer punto del orden del día tiene la palabra secretario.

Secretario Técnico: Gracias presidenta. Presentación, lectura y en su caso aprobación del acta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, con verificativo el día veintiuno de Junio de dos mil veinticuatro. Es cuanto presidenta.

Presidenta: Muchas gracias Secretario, está a su consideración la dispensa de la lectura del acta antes mencionada en virtud de que fue previamente circulada en tiempo y forma a todos los integrantes de este Comité. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano...aprobado por unanimidad, y ahora bien está a su consideración el contenido del acta antes mencionada por lo que pregunto si hay alguna observación a la misma...los que estén por la afirmativa sírvanse levantando su mano...aprobado por unanimidad y para desahogar con el cuarto punto del día tiene la palabra secretario.

Secretario Técnico: Gracias presidenta, antes de continuar, reiterar que la Dirección de Adquisiciones está en constante colaboración con la Contraloría Ciudadana, continuamos trabajando en equipo en los días previos al desarrollo de las sesiones y en ese orden de ideas se les informa que la totalidad de las observaciones fueron debidamente atendidas, dicho lo anterior, proseguimos, **cuatro punto uno** presentación, lectura y en su caso aprobación del fallo correspondiente a la LPL 2024/02/377 "Servicio profesional estadístico, demoscópico, geográfico e informático" para la cual se recibió propuesta de cuatro licitantes: PERLA MARÍA ZAMORA MACÍAS; CONSTRUCCIONES Y MATERIALES XIAMEN S. DE R.L. DE C.V.; ESTUDIOS, PROYECTOS Y SEÑALIZACIÓN VIAL S.A. DE C.V.; METRO ARQUITECTURA S.A. DE C.V. Del cumplimiento a los requisitos legales establecidos en las bases PERLA MARÍA ZAMORA MACÍAS, CONSTRUCCIONES Y MATERIALES XIAMEN S. DE R.L. DE C.V. y ESTUDIOS, PROYECTOS Y SEÑALIZACIÓN VIAL S.A. DE C.V. cumplen con ello. En el caso del proveedor METRO ARQUITECTURA S.A. DE C.V. su propuesta fue descalificada ya que no cumple con dichos requisitos. En lo concerniente a las especificaciones técnicas mínimas planteadas por el Área Requirente dentro del ANEXO 1, de acuerdo al Informe de Evaluación de Propuestas Técnicas contenido en el oficio CGGIC/0470/2024 los tres proveedores cumplen con las especificaciones técnicas mínimas planteadas por el Área Requirente dentro del ANEXO 1 de las bases. Es una adjudicación sustanciada a un solo proveedor, por lo que la evaluación de las partidas se llevó a cabo según el sistema por puntos y porcentajes. Es cuanto, presidenta.

Presidenta: Muchas gracias Secretario, conforme a lo establecido con el numeral 1 del artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, se propone adjudicar el contrato de esta licitación a PERLA MARÍA ZAMORA MACÍAS por la cantidad de \$1,589,200.00 un millón quinientos ochenta y nueve mil doscientos pesos 00/100 M.N. IVA incluido. Se hace la manifestación que el proveedor adjudicado solicita el 40% de anticipo.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante de la versión estenográfica del acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día Viernes 28 veintiocho de Junio de 2024 dos mil veinticuatro en el Municipio de Guadalajara, Jalisco.



Está a su consideración el fallo propuesto, por lo que se pregunta si hay observaciones al mismo...los que estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando su mano...aprobado por unanimidad tiene la palabra Secretario.

Secretario Técnico: Gracias presidenta, **cuatro punto dos** presentación, lectura y en su caso aprobación del fallo correspondiente a la LPL 2024/02/332 "Mobiliario Hospitalario". Se recibieron propuestas de cinco licitantes: Phoenix Insumos Hospitalarios S.A. de C.V.; Biomédica Tinajero S. de R.L. de C.V.; Activa Médica Glez S.A. de C.V.; Soluciones Biomédicas AMMED S.A. de C.V.; Sanabria Corporativo Médico S.A. de C.V. Cumpliendo todos ellos con los requisitos legales establecidos en las bases, así como con las especificaciones técnicas mínimas planteadas por el Área Requirente dentro del ANEXO 1 de las bases, esto último en concordancia con lo plasmado en el Informe de Evaluación de Propuestas Técnicas contenido en el oficio DSM/DA/JEF.SUM/392/2024 signado por el área requirente. Es una adjudicación por partida por lo que la evaluación se llevó a cabo según el sistema por puntos y porcentajes. Es cuanto, presidenta.

Presidenta: Muchas gracias Secretario, conforme a lo establecido con el numeral 1 del artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, se propone adjudicar la partida 3 (tres) de la presente licitación a Soluciones Biomédicas AMMED S.A. de C.V. por un monto de \$1,044,000.00 M.N. un millón cuarenta y cuatro mil pesos. IVA incluido.

De conformidad con el artículo 71 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se propone declarar desierta la partida 4 (cuatro) de este proceso licitatorio.

Está a su consideración el fallo propuesto, por lo que se pregunta si hay observaciones al mismo...los que estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando su mano...aprobado por unanimidad y para desahogar el quinto punto del orden del día tiene la palabra Secretario.

Secretario Técnico: Gracias presidenta, **Punto cinco punto uno.** Adjudicación Directa con número AD 2024/024 "Mantenimiento correctivo para helicóptero" Oficio CSCG/DEA/1973/2024 para el proveedor AIRBUS HELICOPTERS MEXICO S.A. DE C.V. por un monto de \$5,435,912.86 M.N. cinco millones cuatrocientos treinta y cinco mil novecientos doce pesos con ochenta y seis centavos. IVA incluido.

Esto con fundamento en el Artículo 73 numeral 1 fracción primera de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco en el supuesto de que en el mercado solo existe un posible oferente.

Presidenta: Muchas gracias Secretario, Está a su consideración la aprobación de la adjudicación directa antes mencionada, por lo que se pregunta si hay observaciones a la misma...adelante Octavio por favor.

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Tenemos una sugerencia, propuesta por parte de la contraloría que era las variaciones de esta cotización de este mantenimiento ¿A qué se debían si fueran tan amables?

Presidenta: Muchas gracias Octavio, Alberto gustas...ah adelante José Eduardo y después doy el uso de la voz a Contraloría.

Secretario Técnico: Gracias, si eh para lo que comenta Alberto que fue una sugerencia de contraloría especificar el pequeño mentó cubo del punto que se bajó la sesión pasada a este, tengo entendido que es porque se agregó un servicio a este, entonces creo que valdría la pena que el área requirente nos pudiera explicar.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante de la versión estenográfica del acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día Viernes 28 veintiocho de Junio de 2024 dos mil veinticuatro en el Municipio de Guadalajara, Jalisco.



Presidenta: De acuerdo ¿esta alguien de comisaria que nos pudiera ayudar con la explicación por favor? ¿No hay nadie de Comisaria conectado?

Secretario Técnico: Eh...no sé si hayan tenido algún problema de conexión si no ahorita les pido al equipo que por favor nos ayuden a localizarlos y que se conecten, en síntesis fue por dos razones, añadieron un servicio y en la cotización traía el error y no consideraba el IVA Octavio es por eso que hubo ese aumentó.

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Me parece lógico y creo que si estaban a detalle cada uno de los servicios que este incluía.

Presidenta: Ok, entonces con esto podemos preceder a la votación ¿si estás de acuerdo Octavio?

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: No tengo ningún inconveniente.

Presidenta: Muchas gracias, entonces los que estén por la afirmativa de este punto sírvanse manifestando levantando su mano...aprobada por unanimidad tiene la palabra Secretario.

Secretario Técnico: Punto cinco punto dos. Adjudicación directa con número AD 2024/018 "Diplomado Habilidades Directivas" Oficio CSCG/DEA/1504/2024 para el proveedor INCIDEH CAPACITACIÓN Y DESARROLLO HUMANO S.C. por un monto de \$591,600.00 M.N. quinientos noventa y un mil seiscientos pesos. IVA incluido.

Esto con fundamento en el Artículo 73 numeral 1 fracción primera de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco en el supuesto de que en el mercado solo existe un posible oferente.

Presidenta: Muchas gracias Secretario, Está a su consideración la aprobación de la adjudicación directa antes mencionada, por lo que se pregunta si hay observaciones a la misma...los que estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando su mano...aprobado por unanimidad tiene la palabra Secretario.

Secretario Técnico: Punto cinco punto tres punto uno. Adjudicación directa con número AD 2024/028 "Medicamentos" Oficio DSM/DA/JEF.SUM/398/2024 para el proveedor DMN DISTRIBUIDORA MEDICA NINNUS, S.A.P.I. DE C.V. por un monto de \$710,000.00 M.N. setecientos diez mil pesos. IVA TASA 0.

Esto con fundamento en el Artículo 73 numeral 1 fracción primera de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco en el entendido que se declaró desierta una o varias partidas en dos o más ocasiones y no existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables.

Presidenta: Muchas gracias Secretario, Está a su consideración la aprobación de la adjudicación directa antes mencionada, por lo que se pregunta si hay observaciones a la misma...los que estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando su mano...aprobado por unanimidad tiene la palabra Secretario.

Secretario Técnico: Punto cinco punto tres punto dos. Adjudicación directa con número AD 2024/029 "Medicamentos" Oficio DSM/DA/JEF.SUM/399/2024 para el proveedor PRESEFA S.A. DE C.V. por un monto de \$45,739.20 M.N. cuarenta y cinco mil setecientos treinta y nueve pesos con veinte centavos. IVA TASA 0.

Esto con fundamento en el Artículo 73 numeral 1 fracción primera de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco en el entendido

La presente hoja de firmas, forma parte integrante de la versión estenográfica del acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día Viernes 28 veintiocho de Junio de 2024 dos mil veinticuatro en el Municipio de Guadalajara, Jalisco.





que se declaró desierta una o varias partidas en dos o más ocasiones y no existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables.

Presidenta: Muchas gracias Secretario, Está a su consideración la aprobación de la adjudicación directa antes mencionada, por lo que se pregunta si hay observaciones a la misma...los que estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando su mano...aprobado por unanimidad tiene la palabra Secretario.

Secretario Técnico: Punto cinco punto cuatro. Adjudicación directa con número AD 2024/030 "Diseño y Desarrollo de Módulo de Predial" Oficio TES/DA/513/2024 para el proveedor SISTEMAS Y MAPAS DIGITALES S.A. DE C.V. por un monto de \$1,029,500.00 M.N. un millón veintinueve mil quinientos pesos. IVA incluido.

Esto con fundamento en el Artículo 73 numeral 1 fracción primera de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco en el supuesto de que en el mercado solo existe un posible oferente.

Presidenta: Muchas gracias Secretario, Está a su consideración la aprobación de la adjudicación directa antes mencionada, por lo que se pregunta si hay observaciones a la misma...los que estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando su mano...aprobado por unanimidad y en relación al sexto punto del orden del día tiene la palabra Secretario.

Secretario Técnico: Punto seis punto uno Solicitud de ampliación de la LPL 234/2021 "Póliza de Seguro de Parque Vehicular" oficio DA/502/2024 a favor de CHUBB Seguros México S.A. por un monto de \$11,718,164.86 M.N. once millones setecientos dieciocho mil ciento sesenta y cuatro pesos con ochenta y seis centavos. IVA incluido.

Presidenta: Muchas gracias Secretario, Al ser de carácter informativo la ampliación antes mencionada, no es necesario someterla a votación y virtud de que se trata de una sesión extraordinaria no se contempla el punto de asuntos varios. Sin embargo abro el micrófono por si alguien gusta comentar algo, adelante Ingeniero por favor.

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Gracias y buenos días a todas y todos, esta una pregunta la semana pasada comente algo de la cuestión de cómo iban a estar la cuestión de los pagos, en casi todos los comités estoy comentado y por ahí había hecho la solicitud, no sé si nos podrían apoyar mandándonos alguna programación, como está la situación de cómo van a cerrar el ciclo o la parte de aquí me dijeron que no me preocupara pero si quisieran que nos compartieran como va estar la situación de cómo van a cubrir todos esos endientes no eh incluso si contraloría lo acepta que nos ayudara a estar un poquito más al pendiente en cuanto, mi comentario y mi petición, una a ver si la pueden poner en acta y dos si nos pueden compartir lo conducente a lo anterior, ah y hasta me salió bonito.

Presidenta: Gracias Ingeniero, ¿Jaqui quieres comentar algo?

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.: Si Ana Pau, hola a todos digo ya los había saludo pero la petición que había hecho Omar (inaudible). El cierre de la administración si nos pueden dar un informe la contraloría de cómo va la relación de los pagos con los proveedores por favor.

Presidenta: ¿se les corto a toda la intervención de Jaqui o solo a mí?

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Estaba entrecortado.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante de la versión estenográfica del acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día Viernes 28 veintiocho de Junio de 2024 dos mil veinticuatro en el Municipio de Guadalajara, Jalisco.



Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.: ¿ya me escuchan?

Presidenta: ¿La petición es sumarte a lo que dijo Omar?

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.: Si de como vienen los pagos, y ¿Quién nos puede ayudar a entregarnos esa relación?

Presidenta: Gracias Jaqui, Giovanna adelante.

Representante de la Tesorería: Hola buenos días a todos, digo me parece que nuevamente la dependencia encargada de esto pues es la tesorería no...nosotros llevamos de hecho digo eh pudiera darles cifras y cuanta información requieran, pero les platico un poco la política que eh que tenemos interna, efectivamente eh trabajando junto con adquisiciones y con todas las coordinaciones involucradas en el proceso por que claramente porque este no es un tema que le involucra únicamente a la tesorería si no a todas las áreas involucradas porque en este proceso de cierre de administración pues estamos todos involucrados eh pujando de que se haga de la mejor forma. Tomamos decisiones en función de eso y fue por eso que se estipularon desde principio de año desde el cierre del ejercicio fiscal pasado eh veníamos tomando prevenciones de cómo queríamos cerrar esta administración y como lo fuimos llevando paso a paso para de acuerdo con la planeación que tenemos establecida en las áreas involucradas podamos llegar al objetivo que se busca, que claramente es eh...tener el mayor número de proveedores eh...saldados, todos los proveedores que nos hayan entregado en tiempo y forma los servicios y estén completos sus expedientes eh...poderlos pasar a pago, la tesorería tiene programaciones de pago de aproximadamente no mayor a cinco días u 8 días dependiendo del flujo, les platico esto porque, porque hoy tenemos una fecha límite que estarán recibiendo expedientes citados en cierto periodo claramente en todos estos expedientes o todo esto que se está integrando como expediente a partir de hoy y de estos últimos meses pues tienen un trato especial, y pues son cosas que han nacido de una necesidad, entonces van a tener un trato especial por lo que estos expedientes van curso normal, van a ingresarse para pagos si es que terminan su curso antes de que nosotros terminemos la administración, entonces digo no tendría que haber ningún problema, este todos los expedientes se han ido integrando, se han ido pagando, no se han detenido en ningún momento, entonces salvo quien quiera hacer otra aclaración, parece que los procesos que se han ido llevando, han ido conforme a lo que tenemos establecido y apegado a la toda la normatividad, claramente el flujo que va a recibir la tesorería durante este periodo eh va a ser mucho mayor a lo que se viene manejando al paso del tiempo sea por el cierre, tenemos previsto todo esto, entonces no habrá ningún problema, no sé si haya alguna otra pregunta o algo extra que quieren que se agregue, gracias.

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Gracias, eh ¿no sé si me escuchan? Si muy buena explicación y era lo que me comentaban la vez pasada de que me quedara tranquilo, que no nos preocupáramos, que sigue un proceso para complementar el comentario que nos hiciste, era nomas eh...digo yo en la empresa llevo a quien le debo, al contado treinta, sesenta, noventa días, este de quien m debe alguna situación de entrega, parcial o en almacén, nomás ese reporte es una única para complementar la explicación que bien nos hiciste favor de darnos, igual y si por ejemplo hoy es ultimo día, pues tal vez lo propio seria que el próximo lunes se generara tal vez es pequeño reporte, ya viendo que todos los expedientes entraron y cuales estaría en una situación de foco rojo que no integraron algo no, es nomas dar un seguimiento y estar informados es nomas lo que solicitaría vale y muchísimas gracias por la explicación pero si solamente es lo único nada más.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante de la versión estenográfica del acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día Viernes 28 veintiocho de Junio de 2024 dos mil veinticuatro en el Municipio de Guadalajara, Jalisco.



Presidenta: Gracias Ingeniero, adelante Giovanna.

Representante de la Tesorería: Gracias y si con gusto nomas vale la pena previo a esta entrega saber que en un gobierno, eh...los momentos que nos obliga la ley general de contabilidad gubernamental que son seis momentos en específicos eh desde el pre comprometido hasta el pagado van cambiando todo el tiempo no, ósea el reporte que yo les puedo entregar hoy puede ser que mañana pueda ser abismalmente diferente y todo esto va cambiando a través del tiempo y va cambiando todos los días por eso es que llevamos un exhaustivo monitoreo todo el día y todo el tiempo entonces este con gusto buscamos algún reporte que eh...sea fácil de interpretar y se los hacemos llegar.

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Si, consiente, gracias.

Presidenta: Gracias Ingeniero adelante Jaqui por favor.

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.: Giovanna muchas gracias eh por la explicación y este bueno nomas sumarme ya nos informaste nada mas ya un breve resumen de informe Giovanna nada más, obviamente nos queda claro que se va ir moviendo, también igual dentro del Comité de Adquisiciones alguna urgencia, emergencia que pudiera salir durante estos meses (inaudible). Quienes faltan de pagos y que proceso van llevando te parece, si nos haces el favor.

Presidenta: ¿Si se escuchó bien Giovanna?

Representante de la Tesorería: No escuche bien se me corto.

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.: Nada más agradecerles primero a Giovanna por toda la información que nos dio y sabemos que van transcurriendo los pagos, nada más pedirte así como tú nos explicaste un breve informe de quienes están por pagar, ¿o cuáles son los saldos pendientes? Para nosotros también estar en la misma sintonía te parece.

Presidenta: Gracias, muchas gracias por todas las intervenciones, no sé si alguien más desee tocar algún otro punto en asuntos varios, para desahogar el séptimo punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar en esta sesión queda formalmente clausurada siendo las 10:25 diez horas con veinticinco minutos del día 28 veintiocho de junio de 2024 dos mil veinticuatro agradeciendo infinitamente la asistencia de todas y todos ustedes que pasen un excelente fin de semana y seguimos en contacto, muchas gracias.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante de la versión estenográfica del acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día Viernes 28 veintiocho de Junio de 2024 dos mil veinticuatro en el Municipio de Guadalajara, Jalisco.